ANÁLISIS DEL RIESGO

OBJETO: "SUMINISTRO DE COLCHONETAS, COBIJAS, KIT DE ASEO, KIT DE COCINA, KIT DE ALIMENTACIÓN Y MATERIALES BASICOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE INDOLE NATURAL Y/O ANTROPICO EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	No suscripción del contrato por parte del oferente que haya resultado elegido luego del proceso de selección	General	Interna	Planeación	Financiero	El contratista desista de firmar el contrato con el Municipio	Podría darse: 1) Peculado 2) una posterior restructuración de la ecuación contractual por sobre costos o por costos insuficientes	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	5	Riesgo medio	Entidad contratante	Realizar unos análisis y estudios de mercado adecuados que reflejen la realidad de lo solicitado en los pliegos de condiciones y Solicitud de póliza de seriedad de la oferta	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	SI	Entidad contratante	Presentación de la propuesta	Posterior a la firma del contrato y acta de inicio	Posterior a la firma del contrato y acta de inicio y aprobación de póliza de cumplimiento	Única supervisión

2	Falta de transparencia en el proceso	General	Interna	Planeación	Operacional	El Proceso de Contratación no cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes	Celebración indebida de contratos	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	Entidad contratante	Adelantar el proceso de selección con el acompañamiento de personal idóneo y con experiencia en contratación	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	No	Entidad contratante	Elaboración estudios previos	Publicación de estudios previos	Verificación por parte de la Alcaldía con apoyo de personal idóneo y cualificado	Única supervisión
3	Calidad deficiente del servicio	General	Externa	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio contratado no cumple con los fundamentos de eficiencia y eficacia, no logro de objetivos requeridos por parte de la entidad contratante	Reducido impacto de la inversión, no cumplimiento de requisitos de la necesidad estatal detectada, posteriores inversiones para ajustes de proyectos	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución el objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitar al contratista póliza que ampare la calidad del servicio equivalente al 10% del valor total del contrato, realizar seguimiento al desarrollo del objeto contractual por parte de la supervisión del mismo, solicitar experiencia relacionada a quienes hagan parte del proceso de selección	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor/ Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	Con la suscripción del contrato y previa firma del acta de inicio.	Con la firma de terminación del contrato	Aprobación de póliza de cumplimiento, previo a los pagos a efectuarse cada mes según informe de la supervisión	Única supervisión
4	Incumplimiento del contrato	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parcial o total del contrato, causando parálisis de la ejecución del contrato y perjuicios a la entidad territorial.	Perdida de esfuerzos territoriales, perdida de convocatorias, procesos legales por incumplimiento	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución el objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	6	Riesgo Alto	Entidad contratante	Solicitar al contratista expedición de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, realizar seguimiento al desarrollo del objeto contractual por parte de la supervisión designada.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado/ Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	Con la suscripción del contrato y previa firma del acta de inicio.	Con la firma de terminación del contrato	Aprobación de póliza de cumplimiento, previo a los pagos a efectuarse cada mes según informe de la supervisión	Única supervisión

5	Variaciones del precio en el mercado	Específico	Externa	Ejecución	Económico	Las condiciones de mercado varia, lo que hace que el producto se incremente o reduzca	Reduce la utilidad del contratista	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	5	Riesgo medio	Entidad contratante	Desarrollar unos estudios de sector y mercado acordes a la dinámica de precios de los suministros de papelería en el país	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	No	Entidad contratante	Perfeccionamiento del contrato	Acta de recibido final	Ejecutando oportunament e el objeto que se contrata	Única supervisión

SE CONCLUYE QUE:

Con base en el análisis de riesgos realizado es necesario en aras de salvaguardar los intereses de la administración Municipal enfocados en el suministro de papelería, consideramos pertinente solicitar las siguientes garantías a favor de la entidad territorial:

1. **Garantía de Cumplimiento:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta seis (06) meses más.

2. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato, por el plazo del contrato y hasta por seis (06) meses más.

Dado en La Unión Valle a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de dos mil veintidós (2022).

LINA MARIA TAMAYO RUIZ
Secretaria Privada y Gestión de Riesgo

Elaboro: Lina María Tamayo Ruiz – Secretaria Privada y Gestión de Riesgo
Reviso: Joaquín Andrés Urrego Y – Abogado contratista